

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0135-AD-86

Lima, 17 de abril de 1986

Visto el Oficio N° 079-CNB-86, presentado por la Comisión Nacional de Badminton, el cual ha motivado el expediente N° 2166.

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión recurrente solicita autorización para que su Delegación nacional viaje a la ciudad de Issy Les Molineaux- Francia a participar en un Torneo Internacional para equipos de Junior y Senior, a efectuarse del 02 al 05 de Mayo de 1986; asimismo solicita permiso para que un representante en la Categoría Veteranos intervenga en el Campeonato Español de dicha Categoría, a realizarse en la ciudad de Murgia entre el 1º hasta el 04 de Mayo del presente año;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deportes, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva, de conformidad con el art. 9º, numeral 12 y art. 77 del D.L. 328- Ley General del Deporte y Resolución N° 0587-AD-85 de 31 de Octubre de 1985;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Comisión Nacional de Badminton para que su Delegación Nacional-Categoría Veteranos, -- viajen a los siguientes países, de acuerdo a la nómina que se indica:

- Issy Les Molineaux - Francia
Torneo Internacional para equipos Junior y Senior del 02 al 05 de Mayo de 1986.
 - Presidente Delegación : JOSE ANDRES BELLIDO DELGADO
 - Jugadores : ALFREDO SALAZAR PEREZ
JOSEFINA DELGADO DE SALAZAR
CARMEN UGARTE DE BELLIDO
- Murcia-España
Campeonato de Veteranos del 1º al 4 de Mayo de 1986
Jugadora : CARMELA GARCIA DE VAREA

Artículo Segundo.- De conformidad con el art. 77 establecido en el Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y Reglamentada por el artículo 76 del Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13-03-86, dicha Delegación que se hace mención en el artículo primero, están exonerados de los impuestos sobre impuestos a los -- Signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, - sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley N° 22317 ,

//..



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0135-AD-86

Lima, ...17... de abril de 198... 6...

//

modificado por el artículo 2º del citado Decreto Ley 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los DEcretos Leyes Nos. -- 22317 y 24030.

Artículo Tercero. La presente actividad afectará al Presupuesto de la Comisión Nacional de Badminton en la Partida correspondiente a Actividades Internacionales (gastos - de inscripción y alimentación).

Regístrate y Comuníquese.

Dr. VÍCTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

ADF:DINAD.
DGC:cg.
Exp.Nº 2166



Res. 0135-DN-86 17/08/86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE:	NUMERO
— INRED —		COM/ NAC. BADMINTON	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		REF:	
Fecha de INGRESO: 09/08/86		OF. 075 CND 86 de 7-4-86	
Hora: 10:40 am		ASUNTO:	
Número de Folios: 1062505		Solicita autorización para participación de los Jugadores A. Salazar, Jos. Delgado C. Ugarte y C. García, participen en el Campeonato de España 1986 y en el Campeonato de Veteranos.	
Registrado por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Pase a:		Observaciones:	
Remitido por:			
Recibido por:			
Fecha	Hora	5	

Pase a:			
Remitido por:			
Recibido por:			
Fecha		Hora	
		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		4	

Pase a:			
Remitido por:			
Recibido por:			
Fecha		Hora	
		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		3	

Pase a:			
Remitido por:			
Recibido por:			
Fecha		Hora	
		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		2	

Pase a:			
Remitido por: DINAD			
Recibido por: OTDA			
Fecha		Hora	
		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		06	
		1	



COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU

FUNDADA EN AGOSTO DE 1965 Y AFILIADA A LA INTERNATIONAL BADMINTON FEDERATION EN OCTUBRE DE 1966

PERU

OF. N° 075.CNB.86

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo

2035

09 ABR. 1986

Hora 10:40 Línea *Lima*

RECIBIDO

STADIUM NACIONAL
TRIBUNA SUR
PUERTA 30 - 3º PISO
LIMA - PERU

Lima, 7 de abril de 1986

Señor
Alfredo Deza
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Presente.



Estimado señor Director Nacional de Deportes:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en relación con la invitación de la Federación Española de Badminton, para que jugadores inscritos en la Comisión Nacional de Badminton participen en el Campeonato de España 1986 y en el Campeonato de Veteranos, que tendrá lugar entre los días del 1º al 4 de mayo, en la ciudad de Murcia.

A este respecto, la Comisión Nacional de Badminton ha recibido cartas de jugadores peruanos solicitando la autorización para participar en este campeonato y ellos son los siguientes:

- 1.- Alfredo Salazar Pérez; ex-campeón nacional de Primera Categoría y jugador de Badminton de amplia trayectoria, con destacada actuación en los recientes torneos, en el mundial de veteranos en Canadá y en el de veteranos de Estados Unidos.
- 2.- Josefina Delgado de Salazar; ex-campeona nacional de Primera Categoría y campeona mundial en el reciente torneo mundial de veteranos en Canadá y medalla de plata y bronce del torneo de veteranos de los Estados Unidos del pasado año; asimismo, es jugadora de destacada actuación y amplia trayectoria deportiva en el Badminton.
- 3.- Carmen Ugarte de Bellido; ex-campeona nacional de Segunda Categoría de 1984 y actualmente jugadora activa de Primera Categoría de Alta Competencia desde 1985, destacada deportista con amplia trayectoria y muchos campeonatos nacionales ganados en los últimos años.
- 4.- Carmela García de Varea; jugadora activa de Segunda Categoría y sub-campeona medalla de plata y bronce en el



//.....



COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU

FUNDADA EN AGOSTO DE 1965 Y AFILIADA A LA INTERNATIONAL BADMINTON FEDERATION EN OCTUBRE DE 1966

PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02
c/o

STADIUM NACIONAL
TRIBUNA SUR
PUERTA 30 - 3º PISO
LIMA - PERU

Campeonato de España de 1984, cuando dicha jugadora radicaba en ese país; es jugadora de amplia trayectoria deportiva habiendo participado en varios campeonatos de veteranos.

5.-Cristina Asca Dinatale; jugadora activa de Segunda Categoría que ha participado en varios campeonatos de veteranos.

Los jugadores anteriormente mencionados manifiestan que concurrirán a dicho campeonato sufragándose sus gastos de pasajes y permanencia, no afectando en esta forma el presupuesto de la Comisión Nacional de Badminton, sin embargo, solicitan como se podrá apreciar en sus cartas la posibilidad de un apoyo para los gastos de inscripción y alimentación del orden de US \$ 150.00 para cada uno.

Como se podrá apreciar este Campeonato de España es una oportunidad de que nuestros jugadores de la Categoría de Veteranos puedan seguir participando en torneos y campeonatos ya que los resultados anteriores han sido muy satisfactorios.

En este sentido la Comisión Nacional de Badminton opina favorablemente para que se les autorice la conformación de esta delegación y se expida la Resolución correspondiente y se otorguen las exoneraciones que la Ley General del Deporte y su Reglamento conceden a los deportistas activos cuando salen a competir oficialmente por el Perú.

Por razones de trabajo personal el Presidente de la Comisión Nacional de Badminton viajará a España en fechas coincidentes con el campeonato español y por lo tanto podrá participar de reuniones y coloquios de temas deportivos que ha organizado la Federación Española de Badminton y adicionalmente presidir la delegación deportiva de jugadores veteranos.

En consecuencia, se solicita a su Despacho la aprobación de esta delegación y la expedición de la Resolución correspondiente para las siguientes personas:

Presidente de Delegación : Doctor José Andrés Bellido Delgado.

Jugadores : Señor Alfredo Salazar Pérez.

//....



COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU

FUNDADA EN AGOSTO DE 1965 Y AFILIADA A LA INTERNATIONAL BADMINTON FEDERATION EN OCTUBRE DE 1966

PERU

//....

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 03
TRES

STADIUM NACIONAL
TRIBUNA SUR
PUERTA 30 - 3º PISO
LIMA - PERU

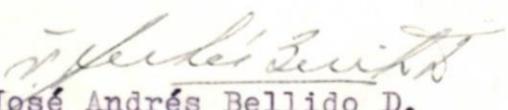
Señora Josefina Delgado de Salazar
Señora Carmen Ugarte de Bellido
Señora Carmela García de Varea
Señora Cristina Asca Dinatale

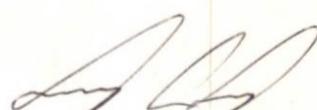
Para los efectos correspondientes se adjuntan las cartas de los jugadores indicados, solicitando autorización, así como la carta inicial de invitación recibida de la Federación Española de Badminton, que ha sido seguida de conversaciones telefónicas con las autoridades de la mencionada Federación Española.

A la espera de sus amables noticias hacemos propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de nuestra más alta y distinguida consideración.

Muy atentamente,

COMISION NACIONAL DE BADMINTON


José Andrés Bellido D.
PRESIDENTE


Hugo Sologuren C.
DIRECTOR



CNB.86.

Alfredo Salazar P.

RAYMUNDO MORALES DE LA TORRE 275 DPTO 401 - SAN ISIDRO - TELFS. 226860 - 408598

Lima, 6. 4. 1986

Señor

Andrés Bellido

Presidente de la Comisión Nacional de Bádminton.

Me es grato dirigirme a Ud. para solicitarle la autorización correspondiente y poder participar conjuntamente con Fina, en el Camp. Nacional de España de Veteranos que se llevará a cabo en la ciudad de Murcia del 1 al 4 de Mayo 1986. Nos hemos inscrito en individuales, dobles y dobles mixtos.

Como quiera que los gastos y desembolsos en este viaje son elevados, mucho estimo que nos pueda ayudar la C. N. de B. con viáticos para Fina y el suscrito en el orden de US\$150 = para cada uno.

Igualmente será posible competir en París y Londres.

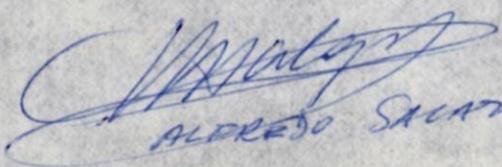
Debemos de estar saliendo el día 28 de abril para lo que requerimos las resoluciones de exoneración al Tramo de pasajes, salida y renovación de pasaporte.

Alfredo Salazar P.

RAYMUNDO MORALES DE LA TORRE 275 DPTO 401 - SAN ISIDRO - TELFS. 226860 - 408598

Dado el resultado obtenido en los
últimos 10 meses tanto en Toronto (CANADA)
como en San Diego (USA), no dudamos
de este apoyo en autorizar su el
viaje y desde ya nuestro profundo
agradecimiento una vez más.

Atentamente



ALFREDO SALAZAR

Lima, 7 de abril de 1986

Señores
Comisión Nacional de Badminton
Ciudad.-

Estimados señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en relación con el Campeonato Español de 1986 y al Campeonato de Veteranos de España que se realizará en la ciudad de Murcia, España entre los días del 1º al 4 de mayo.

Siendo jugadora de Primera Categoría inscrita en los registros de la Comisión Nacional de Badminton y ex-campeona nacional de Segunda Categoría del año 1984, estaría calificada para poder participar en los campeonatos anteriormente indicados.

Al respecto y habiendo sostenido conversaciones con las autoridades de la Federación Española de Badminton y en conocimiento que varios jugadores peruanos piensan participar en dicho torneo, solicito a esa Comisión Nacional se sirva autorizar mi participación en dicho torneo en España, otorgándome la Resolución correspondiente y las exoneraciones que la Ley General del Deporte otorga. En caso que se acuerde de algún apoyo para la inscripción y gastos de alojamiento en dicho campeonato, agradeceré se sirvan considerarme.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarlo.

Muy atentamente,

Carmen U. de Bellido
Carmen de Bellido

Lima, 7 de abril de 1986

Señor Doctor
José Andrés Bellido D.
Presidente de la
Comisión Nacional de Badminton
Ciudad.-

Estimado doctor Bellido :

Me dirijo a usted en mi calidad de jugadora inscrita en la Comisión Nacional de Badminton, para informarle que he recibido una invitación de la Federación Española de Badminton para participar en el Campeonato Español de 1986 que se realizará del 1º al 4 de mayo en la ciudad de Torrepacheco (Murcia).

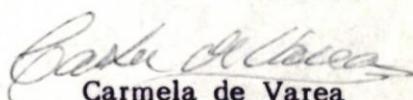
La invitación que me han cursado está basada en que en 1984 estaba radiando en España y participé en el Campeonato Nacional de Veteranos, oportunidad en la cual obtuve el sub-campeonato y las medallas de plata y bronce correspondientes a las modalidades de Singles y Dobles.

Considerando la importancia de este evento y la posibilidad que tengo de viajar a España con recursos propios para participar en este evento, solicito a la Comisión Nacional de Badminton y a usted como Presidente, se sirva autorizar al viaje y mi participación oficial, agradeciendo se me expida la Resolución correspondiente y se me otorguen las exoneraciones que la Ley General del Deporte contempla a los deportistas activos inscritos en forma oficial.

De otro lado y en vista que obtuve las medallas de plata y bronce y el sub-campeonato en 1984 en el Torneo Nacional de España, estimo que si fuera posible, la Comisión Nacional o el Instituto Peruano del Deporte apoyen mi participación proporcionándome parte de los gastos de alimentación y alojamiento, por un monto que podría ser de US\$ 150.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo.

Muy Atentamente,


Carmela de Varea

DOMICILIO SOCIAL

Silva, 5 - 5.^o — Teléf. 247 32 99
28013 MADRID (ESPAÑA)



INSTITUTO PERUANO
DE COOPERACION
Trámite Documental
FOLIO No. 06
SER

Madrid, 26 de febrero de 1986

Sra. D^a Carmela Varea
C/ Tantamayo 6 calle 4, nº 398
Los Manzanos
Surco
LIMA (Perú)

Estimada amiga:

Con motivo de la celebración del Campeonato de España de Badminton 1986 durante los días 1, 2, 3 y 4 de mayo del presente año, en la ciudad de Torrepacheco (Murcia), se va a realizar otro Paralelo de Veteranos de Campeones de España y dado que Vd. fué una de ellas en 1984, nos gustaría mucho contar con su presencia.

Esta Federación Española tiene a bien invitarle igualmente, a las conferencias que paralelamente a este Campeonato se celebrarán y que tendrán temas a tratar tan importantes y espectaculares como: La mujer en competición deportiva y sus aspectos sociológicos", en cuyo coloquios nos agradaría mucho contar con su presencia.

Sin otro particular y en espera de su contestación, reciba un cordial saludo,



Fdo.: Manuel Moreno
Secretario General.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

INRED

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

Fecha de INGRESO:

14-4-86

Hora:

11:30 AM

Numero de Folios:

(03) 5805

Registrado por:

J. L. T.

Pase a:

NOMBRE:

COM. NAC. BADMINTON

NUMERO

Of. 079-CNB-86 de 11.4.86

REF:

ASUNTO:

Se refieren a su solicitud realizada con el Of. 075-CNB-86, por lo que pide a cambio autorización de viaje a favor de los Sres. Bellido, A. Salazar, J. Delgado, C. Ugarte, para participar en el Camp. entre los equipos

- | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------------|---------------------|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR | No.
No. de folio |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION | |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |

Observaciones:

Fecha

Hora

5

Pase a:

- | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------------|---------------------|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR | No.
No. de folio |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION | |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |

Remitido por:

Recibido por:

Observaciones:

Fecha

Hora

4

Pase a:

- | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------------|---------------------|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR | No.
No. de folio |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION | |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |

Remitido por:

Recibido por:

Observaciones:

Fecha

Hora

3

Pase a:

- | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------------|---------------------|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR | No.
No. de folio |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION | |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |

Remitido por:

Recibido por:

Observaciones:

Fecha

Hora

2

Pase a:

DINAD

- | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------------|---------------------|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR | No.
No. de folio |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION | |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |

Remitido por:

OTDA

Recibido por:

J. L. T.

Observaciones:

Fecha

Hora

14.4.86

11:58

03

1



COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU

FUNDADA EN AGOSTO DE 1965 Y AFILIADA A LA INTERNATIONAL BADMINTON FEDERATION EN OCTUBRE DE 1966

PERU

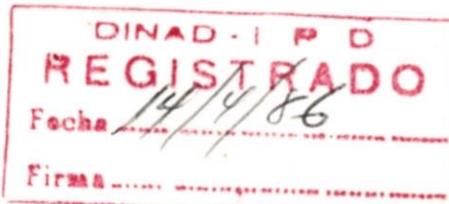
OF.Nº 079.CNB.86

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
2166
14 ABR. 1986
Hora 11:30 Firma /
RECIBIDO
Lima, 11 de abril de 1986

STADIUM NACIONAL
TRIBUNA SUR
PUERTA 30 - 3º PISO
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 00
100

Señor
Alfredo Deza
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deportes
Presente.



Estimado señor Director Nacional de Deportes:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, dando alcance a nuestro OF.Nº 075.CNB.86 del 7 del mes en curso, en el cual le informábamos sobre la invitación de la Federación Española de Badminton, para que jugadores seniors del Perú participen en los campeonatos oficiales nacionales de España y de Veteranos.

Lamentablemente la inscripción de los jugadores, señor Alfredo Salazar Pérez, señora Fina Delgado de Salazar, Carmen Ugarte de Bellido y Cristina Asca Dinatale llegaron en fecha muy posterior al cierre de la inscripción y de la onfección de fixture, razón por la cual la única jugadora que ha quedado inscrita en el campeonato es la señora Carmela García de Varea por haber sido medalla de plata en el anterior campeonato en ése país y la habían inscrito de oficio.

Como quiera que los jugadores, anteriormente indicados iban a participar en otros campeonatos que se pudiera en países europeos, se ha recibido un télex de la Federación Francesa de Badminton, aceptando la participación en el campeonato entre los equipos de junior y senior de Francia que se realizará en la ciudad de Issy -- Les Molineaux, entre los días 2 y 5 de mayo, al sur de Francia, para los jugadores Alfredo Salazar en las modalidades de Singles y Mixtos y señoras Fina Delgado de Salazar y Carmen Ugarte de Bellido en las modalidades de Singles y Dobles y la primera de las nombradas igualmente en Mixtos, estos jugadores han sido aceptados por su calidad de juego y antecedentes deportivos.

En consecuencia, mucho agradeceremos dejar sin efecto la solicitud anterior por las razones anteriormente expuestas y en cambio nos permitimos solicitar la aprobación de la participación de los

///.....



COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU

FUNDADA EN AGOSTO DE 1965 Y AFILIADA A LA INTERNATIONAL BADMINTON FEDERATION EN OCTUBRE DE 1966

PERU

//....

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02
b05

STADIUM NACIONAL
TRIBUNA SUR
PUERTA 30 - 3º PISO
LIMA - PERU

jugadores indicados, expidiendo la Resolución que autorice su viaje y participación, así como se les considere las exoneraciones estipuladas en la Ley General del Deporte y su reglamento.

En consecuencia nos permitimos solicitar, se expida la Resolución en la forma siguiente:

Para participar en el campeonato entre los equipos de Francia junior y senior en la ciudad de Issy Les Molineaux entre el 2 y 5 de mayo a la delegación que integrán las personas siguientes:

Presidente de la Delegación : José Andrés Bellido Delgado - Presidente de la Comisión Nacional de Badminton.

Jugadores : Alfredo Salazar Pérez
Josefina Delgado de Salazar
Carmen Ugarte de Bellido.

Campeonato Español de Veteranos en la ciudad de Murcia entre los días del 1º al 4 de mayo, autorizar a la jugadora:

señora Carmela García de Varea.

Los antecedentes de los jugadores indicados se encuentran en nuestro anterior Oficio 075.CNB.86, al que hicimos referencia al inicio de esta comunicación.

Por lo expuesto, la única jugadora que ha quedado fuera de esta de esta delegación es la señora Cristina Asca Dinatale, que no concurrirá a ninguno de los campeonatos mencionados.

Como manifestamos en nuestro anterior oficio, los jugadores se sufragarán todos los gastos y permanencia, no afectando en esta forma el presupuesto de la Comisión Nacional de Badminton; sin embargo, han solicitado, como se habrá pedido apreciar en sus cartas, la posibilidad de un apoyo para sus gastos de inscripción y alimentación, que mencionan que podría ser de US \$ 150.00 para cada jugador.

La Comisión Nacional de Badminton opina favorablemente para esta autorización, en vista de las pocas oportunidades que tienen estos jugadores Veteranos de participar en campeonatos internacionales y adicionalmente por los contactos que se podrán establecer para que jugadores de estos países puedan concurrir en el futuro, a campeonatos en el Perú, especialmente al Internacional Abierto del Perú que está programado para fines de este año.

//.....



COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU

FUNDADA EN AGOSTO DE 1965 Y AFILIADA A LA INTERNATIONAL BADMINTON FEDERATION EN OCTUBRE DE 1966

PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

STADIUM NACIONAL
TRIBUNA SUR
PUERTA 30 - 3º PISO
LIMA - PERU

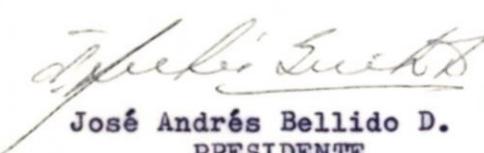
03
Tecos

//.....

Sin otro particular por el momento y a la espera de la aprobación de esta solicitud, hacemos propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de nuestra consideración más distinguida.

Muy atentamente,

COMISION NACIONAL DE BADMINTON


José Andrés Bellido D.
PRESIDENTE




Hugo Sologuren C.
DIRECTOR

CNB.86.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSU)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

Carmen H. de Bellido

L.E. 07825383

TALLE 114 2^o Piso. Miraflores

Ses Antis 75/100

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

OP-088

1545V 2 78

0.09 KI BULR

6.75 E

NOTA.— Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

Certifico que lo que aparece
en el Derrido goza de buena salud y no es
portador de enfermedad ni efecto contagi-
oso. Se adjunta la pte. certificación
que los fechos que se ejeran del certificado
fueron el 15 de Abril 1986
CHP 3428
Av Paseo 930- 402

Firma

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de contr-

RECIBIDO
ESTADO

S. V. A. 25

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
 - 19.1 Certificado
 - 19.2 Copia Certificada
 - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminalístico
 - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
 - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
 - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
 - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

211 Cédula Notif. Judicial no
Sentencial

212 Cédula Notif. Judicial Sentencial

213 Boleta de Recusaciones

22. Papeleta Remate Judicial

22.1 Lima - Callao Muebles

22.2 Lima - Callao Inmuebles

22.3 Sede Corte Superior Muebles

22.4 Sede Corte Superior Inmuebles

22.5 Provincias Fuera Sede Muebles

22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles

23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65

24. Recibo de Arrendamiento

25. Transferencia de Vehículos

26. Papeleta de Contador Público Coleg.

27.

28.

Crauel de Chavez

0.983.6458

Toritamayo 398 La Marzam

(Importe en letras)

Crauel de Chavez

Firma del Usuario

.....

Sello y firma del Recibidor

NOTA.— Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

OP-088

154-2 88

0.09 KC BEL

6.75 E

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

Certifico que la Sa
Carmela G. de Vara queda de buena salud
y que es portadora de enfermedad perfecta
y no me obliga.
Se estima de la fte. certificada
para los fines que mejor le convengan
Plaza, 15 de Abril de 1986
C.M.P. 3428
Av. Paseo 930-402

Hoyan

I N S T R U C C I O N E S

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de contr

RECIBO
DE

158 S VENDE

BANCO DE LA NACION**FORMULARIO DE PAGO DE ESPECIES VALORADAS**

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316 RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(Antes de llenar este Formulario leer instrucciones al dorso)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
- 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
- 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
- 12.1 Constancia Certificada
- 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
- 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
- 18.2 Clase 2: Original

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

Alfredo Salazar Pérez

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

L. E. 08235865

4. DOMICILIO

R. Morales de la Torre 273-Dpto. 401 San Isidro

5. IMPORTE

3.10

(Importe en letras)

Alfredo Salazar Pérez
Firma del Usuario

F. OP-088

Sello y firma del Recibidor

OPERATIVO

- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
- 19.1 Certificado
- 19.2 Copia Certificada
- 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
- 20.1 Copia Certificada
- 20.2 Peritaje Criminalístico
- 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
- 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
- 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
- 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
- 22.1 Lima - Callao Muebles
- 22.2 Lima - Callao Inmuebles
- 22.3 Sede Corte Superior Muebles
- 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
- 22.5 Provincias Fuera Sede, Muebles
- 22.6 Provincias Fuera Sede, Inmbls.
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

NOTA.—Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El médico que suscribe certifica:

Haber atendido al Señor Alfredo Soto

Zar Pinoz de 51 años de edad. Del examen clínico practicado en su persona

se desprende que actualmente goza de buena salud física. Consideramos que

está apto para proseguir con la competencia deportiva de su especialidad. Bodrum

Lima, 14 de Abril de 1986.

Al Pnd. Primero 1225.

Sucre.



INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al Pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (4) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor sino tiene la firma y sello del recibidor y la Matrícula de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

B A N G O D E L A N A C I O N

FORMULARIO DE PAGO DE ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316 RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(Antes de llenar este Formulario leer instrucciones al dorso)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL Josefina Delgado de Salazar

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. 08255866

4. DOMICILIO R Morales de la Torre 275 Dpto. 401 - San Isidro

5. IMPORTE 6.45' 1/6 de SESENTA Y CINCO Q.S. (Importe en Letras)

Josefina Delgado de Salazar
Firma del Usuario

F. OP-088

- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
 - 19.1 Certificado
 - 19.2 Copia Certificada
 - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminalístico
 - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
 - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
 - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
 - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede, Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede, Inmbls.
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

3. BANCO DE LA NACION
AL SERVICIO DEL PAIS

Sello y Firma del Recibidor

NOTA.—Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

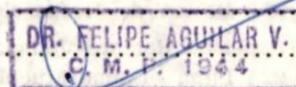
6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El médico que suscribe certifica:
Había examinando a la Sra. Grua de
Solares de 46 años de edad. Del examen
clínico práctico en su persona
se desprende que actualmente goza
de buena salud física. Consideramos que
está apta para proseguir con la competencia
deportiva de su especialidad. Por lo tanto

Lima, 14 de Abril de 1986

Av. Paul Primoaca 1221

Seara



I N S T R U C C I O N E S

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al Pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE :

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (4) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor sino tiene la firma y sello del recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos control.